



## CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### CALENDARIO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

#### FASE ORDINARIA DE ADMISIÓN

Curso 2023/2024



#### Del 19 de junio al 7 de julio de 2023

**Presentación de la solicitud de admisión** en el centro educativo en el que se quiera estudiar como primera opción.

### ESTE PLAZO DE ADMISIÓN ES ÚNICO NO PUDIÉNDOSE PRESENTAR SOLICITUDES DE ADMISIÓN EN SEPTIEMBRE

En la solicitud se podrá indicar por orden de preferencia los ciclos, turnos y centros a los que se desean acceder hasta un máximo de siete.

• Las solicitudes se cumplimentarán, preferentemente, a través de la aplicación web disponible en portal de Educación de la Junta de Castilla y León: <https://www.educa.jcyl.es/fp/es/admision-alumnado>. La aplicación estará disponible a partir del día 19 de junio a las 9:00 horas.

La aplicación generará la solicitud para imprimir y entregar, una vez firmada, junto con la correspondiente documentación, en el centro educativo elegido como primera opción.

• También en el centro se tendrá disponible el formulario para hacer la solicitud.



#### Del 26 de junio al 30 de julio de 2023

**Matriculación** del alumnado del centro que promociona de **primero a segundo o que repita segundo curso**



#### Día 14 de julio de 2023

Publicación de los **listados provisionales de baremación** en el tablón de anuncios de los centros y publicidad en su página web.



#### Del 14 al 18 de julio de 2023

**Reclamaciones a los listados provisionales de baremación** ante el centro docente.



#### Día 21 de julio de 2023

Publicación en el tablón de anuncios de los centros docentes y de las direcciones provinciales de educación, de los **listados definitivos de solicitudes admitidas en cada ciclo formativo**, por cada vía de acceso y de reservas, a las que se ha adjudicado plaza y las excluidas, indicando el motivo de exclusión, dándose publicidad en la página web de los centros y en el Portal de Educación.



#### Del 24 al 28 de julio de 2023

- Periodo de **Matriculación del alumnado que ha obtenido plaza** en el centro docente asignado.
- Periodo de **solicitud de participación en la fase de resultados en el centro docente donde se presentó la solicitud** de admisión para el alumnado que no haya obtenido plaza o con plaza adjudicada correspondiente a su segunda o sucesivas peticiones que desee optar a una mejora en la adjudicación.

[Para mayor detalle, y verificación del proceso de admisión, puede consultar la [RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2023](#) o visitar la [WEB de la CONSEJERÍA de EDUCACIÓN](#) de la Junta de Castilla y León].